**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

**“La única manera de multiplicar la felicidad es compartirla.**

**Paul Scherrer**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Octubre 25 del 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-005-2011-00337-00

Juzgado Quinto de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): YOLANDA FRANCO DIAZ

CC : 24.320.688

Dirección: Calle 16 carrera 26 No. 26-47 barrio El Bosque

Tel: 3148686965

F. de Nacimiento: Marzo 20 de 1956

Edad: 62 años

Apoderado: Dr. CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN

Dirección: calle 22 No. 23-23 edificio Concha López de Manizales

Tel: 3113837812

INTERDICTO (A): HERNAN FRANCO DIAZ

Cc: 10.278.053

Dirección donde vive: Calle 16 carrera 26 No. 26-47 barrio El Bosque

F. Nacimiento: Octubre 5 de 1966

Edad: 52 años

Dx: Retardo mental grave y deterioro del comportamiento nulo o mínimo . Tiene además historia de epilepsia y secuelas de meningitis en la infancia. (Dr. Marco Antonio Acosta, médico Psiquiatra).

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos y de todo orden en que se encuentra la persona en estado de discapacidad, señor HERNAN FRANCO DIAZ, en su núcleo familiar.

**3. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADO (A)**

Nombre del entrevistado (a) :  YOLANDA FRANCO DIAZ

Relación con el interdicto (a) : hermana

**4. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

* YOLANDA FRANCO DIAZ: de estado civil casada, auxiliar de enfermería, bachiller y 3 años de enfermería hermana, 62 años, pensionada del Hospital de Caldas
* MARIO BERRIO GUTIÉRREZ: 63 años, esposo de Yolanda, ha trabajado en construcción
* CAROLINA BERRIO FRANCO: hija de Yolanda, 34 años, bachiller, soltera, estudios de mecánica dental, trabaja en mercadeo
* ANA CAMILA HOYOS BERRIOS: hija de Carolina y sobrina del interdicto, 13 años, 8º de bachillerato.
* HERNAN FRANCO DIAZ: discapacitado, 52 años

**5. ASPECTO ECONÓMICO FAMILIAR y VIVIENDA**

La situación económica no ha variado mucho desde la visita anterior. Yolanda tiene su pensión de jubilación de $1.000.000 mensual. Hace 9 años se pensionó, luego de trabajar muchos años en el Hospital de Caldas, Santa Sofía y de manera particular. El esposo hace pequeños trabajos en el área de construcción. La hija Carolina trabaja en mercadeo en promoción de unos productos.

Otros ingresos es la pensión de sustitución de Hernán que es de un salario mínimo y el arrendamiento de unos bajos de la casa por $350.000 mensual.

Otro ingreso de Yolanda es por el arrendamiento de dos habitaciones de una casa que fuera de sus progenitores, por la que le pagan $200.000 mensual.

.

Yolanda ya no trabaja cuidando personas que padecen quebrantos de salud desde hace 9 meses, pues según sus propias palabras, se siente cansada, ya que ella lo hacía era en horas de la noche para poder cuidar de su hermano y hacer las labores del hogar.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_x\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_

Tenencia : Propia \_x\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_\_Otra \_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_4\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El interdicto comparte habitación: \_\_No\_xx

Con quién: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Estado de conservación : muy buena

Condiciones higiénicas : buenas, la casa estaba organizada.

Servicios públicos : Agua -\_x\_\_\_\_ Luz \_\_x\_\_\_\_\_\_ Teléfono – Gas x\_\_

Los gastos son en servicios públicos, mercado, transporte, vestuario, recreación, etc.

La casa de habitación está ubicada en el barrio El Bosque de Manizales, cuenta con todos los elementos necesarios para su vida familiar. Tiene cuatro habitaciones, baño, sala, comedor, cocina y patio de ropas. La vivienda está en buenas condiciones se encuentra muy bien localizada. En el sector que tiene unas escaleras en ocasiones se observa gente viciosa. La casa además posee buena luz y aireación. El interdicto tiene su habitación independiente en la primera planta, la cual tiene excelente luz natural y aireación.

**6. DINAMICA FAMILIAR**

En la entrevista con la señora Yolanda se pudo conocer que es una persona proactiva, que ha procurado tener a su hermano discapacitado en excelente condiciones. La relación de todos los miembros es buena con las dificultades propias de cualquier familia.

Es una familia extensa, puesto que allí conviven el matrimonio, hija, nieta y el hermano de Yolanda, que está en situación de discapacidad.

**7. ASPECTOS RELEVANTES DE LA PERSONA EN ESTADO DE DISCAPACIDAD**

La visita se efectuó sin previo aviso. Allí se encontraba Yolanda y el señor Hernán, a quien se le observó en buenas condiciones de presentación personal, estaba muy organizado y aseado, al igual que su habitación.

Hernán es una persona dependiente, puesto que no tiene las habilidades sociales que le permitan valerse de manera autónoma. Yolanda le colabora en algunas de las ABC, como es supervisar el baño, sacarle la ropa. No puede salir solo a lugares desconocidos. No maneja el dinero. No tiene lenguaje verbal claro.

Hernán participa desde hace dos años de la Fundación para el desarrollo del adulto mayor, “Fundam”, ubicada en la carrera 23 No. 44-37 de Manizales. Allí imparten clases de gimnasia dirigida, yoga, baile latino, danzas folclóricas, pedrería, teatro y culinaria. Hernán asiste a gimnasia, y baile, los días martes, jueves y viernes, jornada de la tarde y el miércoles va a pintura en la mañana. Para su desplazamiento Yolanda lo “entrenó” por lo que se va diariamente a pie, primero se encuentra con otra persona en discapacidad por el sector de la Policía y llegan juntos a la institución. El regreso a la casa es igual. También va diariamente por la sobrina al instituto universitario donde estudia 8º de bachillerato y la lleva hasta la casa.

Los costos de las clases son cubiertos con la pensión de sustitución que recibe Hernán, por Gimnasia pagan $48.000 pintura y baile $20.000 mensual por cada una. Existen otros gastos adicionales, cuando hacen salidas o paseos recreativos. Yolanda ya aportó al juzgado la relación de cuentas.

A Hernán le agradan las manualidades, ve televisión, sale a actividades recreativas con su hermana y demás miembros de la familia.

La señora Yolanda tiene dos cuadros pintados por su hermano, en la sala de la casa, donde se observa que tiene habilidades para desarrollar esa actividad.

Hernán pertenece a la Nueva EPS, donde le han prestado los servicios de salud que ha necesitado, tiene baja agudeza visual por lo que debe usar anteojos. No ha vuelto a padecer convulsiones, toma carbamazepina, fluoxetina y vitaminas. Va también a citas de odontología, habiendo debido extraerle varias piezas dentales.

**8. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES**

Los progenitores de Hernán, procrearon 3 hijos incluyendo a la persona en situación de discapacidad. La progenitora MARIA DEYSY DIAZ DE FRANCO, trabajó en seguros Atlas en oficios varios, logrando el reconocimiento de su pensión, misma que se obtuvo por sustitución a favor de Hernán luego de su fallecimiento.

Los otros hermanos son Yolanda su curadora, quien se preocupa y está pendiente de que Hernán se encuentre en buenas condiciones y Miguel Antonio Franco de 53 años, quien trabajó en celaduría en la empresa Celar hasta hace unos años y posteriormente se volvió consumidor de sustancias psicoactivas y licor. Hace 2 años el señor Miguel Antonio conoció una señora con la cual está conviviendo y al parecer gracias a ello no volvió a consumir. Yolanda le ha aconsejado a su hermano Miguel que busque la forma de continuar cotizando para pensión o que se inscriba en los BEPS, programa del gobierno nacional para obtener un ahorro que en unos años, les representaría alguna retribución.

El esposo de Yolanda, señor Mario Berrio, se vinculó a los BEPS hace un año, colaborándole Yolanda, ahorrando la suma de $50.000 mensual, aportándole el gobierno nacional el 20% de lo que ahorren.

La nieta de Yolanda, no ha recibido mayor apoyo de su progenitor, quien trabaja en mensajería, solo recientemente le ha aportado.

Con relación a la vivienda que fuera de los progenitores de los hermanos FRANCO DIAZ, la situación continua igual, es decir no se ha adelantado la sucesión porque la vivienda que según Yolanda está bastante deteriorada, tiene otros familiares que la ocupan, quienes no están dispuestos a aportar para cubrir los costos de ese trámite. En esa vivienda Yolanda tiene arrendada dos habitaciones y concina por $200.000, los que dijo ha debido invertir en reparaciones de la misma casa. Miguel Antonio también tiene su pieza y Hernán. La de Hernán debió colocarle una especie de hule, ya que como el techo está bastante deteriorado le entra mucha agua, las habitaciones de sus hermanos están desocupadas. .

**9. CONCEPTO SOCIAL**

Conforme lavisita domiciliaria y la entrevista con su curadora, se infiere que el señor HERNAN FRANCO DIAZ, viene recibiendo los cuidados y protección por parte de su hermana Yolanda, quien es su curadora.

En la visita observé a la persona en estado de discapacidad en buenas condiciones, con muy buena presentación personal, pero con el déficit cognitivo que al parecer se presentó luego de padecer meningitis en la infancia, lo cual le impidió tener logros académicos y poder desempeñarse en el mundo laboral, para obtener un ingreso independiente.

Al pertenecer Hernán a la fundación donde efectúan diferentes actividades, le ha permite socializar con otras personas distintas de su nuclear familiar, siendo algo positivo y una forma de inclusión en la sociedad.

Al discapacitado se le están garantizando sus derechos fundamentales y se le están brindando los cuidados necesarios, ya que su hermana Yolanda es una persona de iniciativa que ha procurado tener a su hermano en condiciones dignas y adecuadas. .



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**